

	CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO Nit: 900.215.967-5	Página 1 de 3
		CODIGO: DE.F003
	RESOLUCIÓN No.025 (MARZO 31 de 2025)	VERSION: 2 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

“POR MEDIO DEL CUAL, SE HACE RECONOCIMIENTO PÚBLICO, EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER A UNAS LIDERES QUE ENALTECEN AL MUNICIPIO DE CARTAGO, POR SU LABOR ACTIVA EN LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GENERO Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES DESDE DIFERENTES ORGANIZACIONES, CON LO CUAL CONTRIBUYEN A CONSTRUIR UNA COLOMBIA MAS JUSTA E INCLUSIVA”

La Mesa Directiva del Concejo Municipal de Cartago, Valle en uso de sus atribuciones y en representación del pleno de la corporación.

CONSIDERANDO

1. Que el DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, constituye un espacio para recordar la lucha histórica de las mujeres por su participación en la sociedad y el desarrollo integro como personas, y para exaltar a quienes preservan ese legado y realizan acciones ejemplares que ameritan ser visibilizadas, por el alto compromiso y liderazgo, en pro de las mujeres, con lo cual aportan significativamente a una mejor sociedad.
2. Que por iniciativa de la COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER, las HONORABLES CONCEJALES Y LOS HONORABLES CONCEJALES del CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO VALLE. Han postulado a un selecto grupo de “Mujeres que ayudan a más Mujeres”, para reconocerles la labor que cumplen desde las organizaciones y colectivos o a través de sus asociaciones, fundaciones y emprendimientos en pro de la igualdad de género y por los derechos de las mujeres.
3. Que AMPARO NARVÁEZ QUIROGA, licenciada en español, literatura y audiovisuales de la Universidad Tecnológica de Pereira, especialista en computación para la docencia, ha sido docente de varias instituciones educativas, como lo son, la escuela LASTENIA DURÁN, Colegio SANTA MARÍA, universidad SAN BUENAVENTURA, directora de núcleo, rectora por encargo de los colegios: SOR MARÍA JULIANA, INDALECIO PENILLA, ACADÉMICO. Fue Secretaria de Educación en el periodo de la administración del doctor ALBERTO QUINTERO HERRERA, supervisora de educación, coordinadora de la Institución educativa GABO, por asignación de funciones. Los mayores logros obtenidos para el municipio durante su vida profesional y laboral fueron: lograr gestionar recursos para implementar el nivel de preescolar, dando apertura a 23 jardines infantiles oficiales, se gestionaron recursos para mantenimiento y dotación de las escuelas y colegios de la ciudad. En la administración del alcalde ALBERTO QUINTERO HERRERA, se gestionaron recursos de la Gobernación del Valle para la construcción de los colegios Técnico Ciudad Cartago y Antonio Holguín Garcés. Como directora de núcleo se gestionaron recursos para la construcción de la escuela FABIO SALAZAR del corregimiento Cauca, vereda el Guanábano, así como también para la reparación y dotación de la escuela LUIS CARLOS PEÑA, del corregimiento Cauca, vereda Guayabito. Como supervisora se trabajó con diferentes alcaldes y secretarios de educación, colaborando en la gestión de recursos del Ministerio de Educación Nacional y el Municipio de Cartago, para la construcción de la escuela ANTONIO NARIÑO, del colegio LAZARO DE GÁRDEA, colegio CENTRO DE DESARROLLO VECINAL, se logró la construcción y dotación de aulas con recursos de las cooperativas, se logró la dotación de aulas de sistemas para diferentes instituciones educativas con computadores para educar, se gestionó recursos para la construcción

	CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO Nit: 900.215.967-5	Página 2 de 3
		CODIGO: DE.F003
	RESOLUCIÓN No.025 (MARZO 31 de 2025)	VERSION: 2
		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

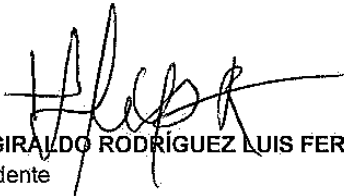
“POR MEDIO DEL CUAL, SE HACE RECONOCIMIENTO PÚBLICO, EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER A UNAS LIDERES QUE ENALTECEN AL MUNICIPIO DE CARTAGO, POR SU LABOR ACTIVA EN LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GENERO Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES DESDE DIFERENTES ORGANIZACIONES, CON LO CUAL CONTRIBUYEN A CONSTRUIR UNA COLOMBIA MAS JUSTA E INCLUSIVA”

- de la escuela del Guayabo, se logró la certificación de calidad ISO9001del ICONTEC, de varios procesos de la secretaría de educación, entre ellos la de talento humano. Por ende, su trabajo ha impactado positivamente a las diversas comunidades contribuyendo al fortalecimiento de las políticas públicas para la igualdad de género, y atreves de su liderazgo nacional ha coadyuvado en la promoción y discusión de temas relacionados con los derechos de las mujeres en los planos nacional e internacional.
4. Que es deber del Concejo Municipal de Cartago Valle del Cauca, exaltar a quienes han realizado labores ejemplares ante el conglomerado social.

RESUELVE

- ARTICULO 1º.** Hacer reconocimiento público, en el marco del día internacional de la mujer, a una líder que enaltece al Municipio de Cartago Valle del Cauca. Señora: **AMPARO NARVÁEZ QUIROGA**, por su labor activa en la promoción de la igualdad de género y fortalecimiento de los derechos de las mujeres, desde los espacios en que se desempeña, y con lo cual contribuye a la construcción de una Colombia más justa e inclusiva.
- ARTICULO 2º.** La exaltación con resolución en nota de estilo será entregada en acto solemne de la sesión plenaria.

Expedida en el Honorable Concejo Municipal de Cartago, Valle del Cauca el día 31 del mes de marzo de 2.025

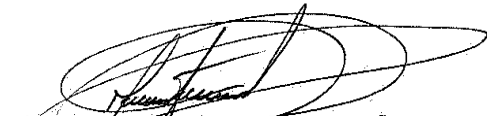

H C GIRALDO RODRÍGUEZ LUIS FERNANDO
Presidente


H C CANDELA VILLEGAS DIEGO EFREN
Primer Vicepresidente

	CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO Nit: 900.215.967-5	Página 3 de 3
		CODIGO: DE.F003
	RESOLUCIÓN No.025 (MARZO 31 de 2025)	VERSION: 2
		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

“POR MEDIO DEL CUAL, SE HACE RECONOCIMIENTO PÚBLICO, EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER A UNAS LIDERES QUE ENALTECEN AL MUNICIPIO DE CARTAGO, POR SU LABOR ACTIVA EN LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GENERO Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES DESDE DIFERENTES ORGANIZACIONES, CON LO CUAL CONTRIBUYEN A CONSTRUIR UNA COLOMBIA MAS JUSTA E INCLUSIVA”


H.C. SERNA DELGADO JESUS ELIAS
Segundo Vicepresidente


MARIO FERNANDO ROMAN MONTAÑO,
Secretario General.


H.C. JULIE VANESSA MONTES VALENCIA
Presidenta

Presidenta comisión legal para la equidad de la mujer


H.C. ALZATE ROMERO SANDRA VIVIANA

Vicepresidenta comisión legal para la equidad

de la mujer

Aprobó: LUIS FERNANDO GIRALDO (PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO- VALLE)
Revisó: MARIO FERNANDO ROMAN MONTAÑO (SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO -VALLE)
Proyecto: JEISSON ANDRES RENDON T. (ASESOR JURIDICO)